

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2234 MÁLAGA

Doña Dolores Ruiz Jiménez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 549/2013 se sigue a instancia de Eloy Díez López expediente para la declaración de ausencia de don FRANCISCO JAVIER DÍEZ LÓPEZ con NIF 33379002 quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él/ella desde principios del año 2009, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Málaga, 16 de mayo de 2013.- El/la Magistrada Juez. El/la Secretario.

ID: A150001944-1